

ON
50 ptas.
50
50
50
MOS

lina

aración en
por que no
diantes de
porque a la
incesantes
ntinuos de
e tiene el
mentos da
o compar
nhelo muy
razones de
o sean los
parte más
a de la coo
estañar sus
los secto
obstácu
uyen ahora

diantes la
? Porque
Ahí tene
solución

s simpáti
señoras
efiere a la
eciales de
a instruci
res en ge
o a ense
ten por la
dres aded
y esta a
de apor
cir, retra
las, Tam
maestras
enseñan
pedieron
es una
os el su
usa.

los puen
niento de
s, las se
nirable se
s y las ha
Círculos

os más de
nenina de
ro sacro
no basta.
teja y lle
es tan va
heróicas
ción de
la tierra
l sudor y
de sus
r flores y
giosa.

aprenda
mos de
charri

días

ruel

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO III.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 27 de Junio 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 492

Samper dará hoy cuenta a los ministros del estado de las gestiones con la Generalidad de Cataluña

TEMAS DEL DIA

Ante la tasa del trigo

[Hace un par de días que el ministro de Agricultura ha anunciado que va a publicar en breve un decreto estableciendo la tasa del trigo que se obtenga en la inminente recolección, puesto que el día 30 del corriente expira la vigencia de la anterior. Añadió más el señor Del Río, en defensa del pequeño agricultor: que está dispuesto a que la tasa no sea como hasta aquí una ficción, sino una realidad defensiva del precio del trigo.

Estas manifestaciones que prolongan la trayectoria inflexible del actual ministro en defensa de la Agricultura, al no permitir importaciones de trigo, han de contribuir a tonificar el mercado, ya que repentinamente ha sufrido en los mercados castellanos un descenso vertical y rápido de hasta dos pesetas en favega.

Siempre se ha dicho que «entre hoz y gavilla, hambre amarilla», lo cual quiere decir que la soldadura del año agrícola desciende el precio del trigo, con una maniobra para que el primer trigo nuevo, el del modesto labrador, valga poco cuando tiene que desprenderse de él para los numerosos pagos, cuyos plazos coinciden con la recolección y entonces viene el desbordamiento de la oferta a bajos precios, y cuanto más humilde es el labrador, más pronto tiene que entregarse.

Esto debe ser evitado, en beneficio precisamente de la modesta clase rural. Para ello se precisa una intervención oficial, de auténtica eficacia, y sea real ese tope mínimo, porque está demostrado hasta la saciedad, que muy pocas veces se ha conseguido hacer efectivo el

cumplimiento de la tasa y este primer trigo en el mercado no alcanza en Julio y Agosto precio remunerador.

Esperamos que en el anunciado decreto del ministro de Agricultura se dicten las normas conducentes a este fin para defender a los labradores de su propia debilidad, en contra de la especulación, que se aprovecha de la necesidad, del pánico o del abarrotamiento del mercado.

El labrador que, en definitiva paga las costas de todos los conflictos puesto que él, como consumidor y productor paga alto los que necesita para vivir y producir, desde gravosos jornales hasta caros géneros de vestido y producción, debe serle garantizada una tonificación del mercado triguero, para que los mercados congestionados no den lugar a precios envilecidos, cuyo provecho únicamente va a un grupo que juega a dos manos, comprando barato y vendiendo caro.

Recomendamos a estos efectos que por representantes agrarios se propusieron ha tiempo al ministro de Agricultura un sistema y una organización de tipo permanente para revalorizar los precios del trigo, con un intervencionismo templado que, amparando al labrador contra especulaciones bajistas, pudiese también salir al paso de acaparamiento que encarecieran el producto para el consumo; es decir, la actuación del Estado para ser una Caja distribuidora que acortase la distancia entre producción y consumo y eliminase una abusiva—que no hay que confundir con la lícita y necesaria—intermediación, perturbadora y gravosa.

La inmunidad parlamentaria no puede ser una tapadera de todo

En menos de dos semanas tres diputados socialistas con su delictiva actuación extraparlamentaria han dado lugar a que sus camaradas en el Parlamento pretendan declararlos tabú so pretexto de la inmunidad parlamentaria. Un día, con motivo del hallazgo de unos paquetes de armas en el domicilio del diputado socialista Lozano y la detención efímera del mismo. Otro día con motivo de haber sido expulsado de la provincia de Badajoz por su gobernador el diputado socialista Rubio Heredia por dedicarse a agitar ánimos y alentar violencias en la reciente huelga de campesinos. Últimamente con ocasión de la detención del también diputado socialista Hernández Zancajo, a quien la Guardia civil ocupó una pistola.

Cada hecho de estos ha provocado el rasgamiento de vestiduras de la minoría socialista, que, en estas tres ocasiones se ha desatado en protestas contra el Gobierno por entender que la intervención de las autoridades gubernativas o de la fuerza pública cerca de esos tres camaradas constituye un desafío intolerable, una violación escandalosa de la, según ellos, sacrosanta inmunidad parlamentaria. Sacrosantísima, se entiende, cuando se trata de diputados socialistas; porque si los replicatorios o las detenciones rezan con diputados de una política opuesta a la instaurada el 14 de Abril de 1931, como, por ejemplo, los señores Calvo Sotelo, March y Albiñana, entonces están bien toda arbitrariedad y toda violencia. [La

famosa ley del embudo aplicada con la más escrupulosa parcialidad!

Lo que a través de los hechos citados se ve claramente es que la inmunidad parlamentaria, que racionalmente debe tener su limitación a la actuación de los diputados dentro del Parlamento, no fuera de él, no sienta bien a ciertas gentes que no saben llevarla con probidad y con decoro.

La inmunidad parlamentaria no es, como ha dicho el ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, para recorrer pueblos y alentar movimientos de rebelión. La inmunidad parlamentaria no debe ser tampoco para amparar la tenencia ilícita de armas, ni para proteger a los diputados en sus andanzas demagógicas y en sus maquinaciones revolucionarias contra el Poder público ni tampoco contra el orden social.

Lo intolerable es que continúe existiendo como partido legal un partido de secta que, por medio de sus primates, sus jefes, sus directivos, sus diputados y sus periódicos, no cesa de promover conflictos que perturban gravemente la paz pública, lesionan legítimos intereses sociales y quebrantan hondamente la economía nacional.

Pero lo peor de todo es que la víctima de esa tolerancia, plenamente justificada, es, más que el propio Gobierno, el país, que vive en continua inquietud porque siente agitarse la revolución en sus entrañas, y no ve la mano fuerte que necesita reprimir el múltiple bandillaje que le amenaza descarada, siniestra e insistentemente.

Y conste que la batalla definitiva habrá que darla algún día. De ella podrá librarse este Gobierno; pero alguno vendrá que no podrá menos de comprometerse en ella: de grado o por fuerza.

El sábado se dará por finalizada esta etapa parlamentaria

Antes habrán de quedar aprobados los presupuestos

Si fuere preciso se llegaría a la sesión permanente

Madrid.—El señor Samper conferenció hoy con el presidente de la Cámara, señor Alba.

En esta entrevista trataron del plan parlamentario.

Se acordó celebrar sesión tarde y noche durante toda la semana, discutiéndose en ellas sin interrupción los Presupuestos.

Si es preciso se llegará a la sesión permanente para lograr que el sábado se den por terminadas las labores parlamentarias.

SAMPER DESPACHA CON

EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Samper, despachó hoy con el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

El señor Samper sometió a la firma del Presidente varios decretos aprobados en el último Consejo.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los periodistas les manifestó que la tranquilidad es absoluta en toda España.

Añadió que había leído en la Prensa que un periodista de Barcelona había preguntado al presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, si conocía la noticia de una reunión de varios generales el sábado pasado en el Ministerio de la Gobernación.

—Esa reunión—dijo el señor Salazar Alonso—no es cierta, pues esa noche no me visitó ni siquiera el ministro señor Hidalgo, que al

gunas madrugadas viene a hacerme compañía.

EL PLEITO CATALAN

Madrid.—En el Consejo de ministros que mañana se celebrará, el señor Samper dará cuenta a sus compañeros de Gobierno del estado de las negociaciones con la Generalidad de Cataluña para resolver el llamado pleito catalán.

Se le ha propuesto a la Generalidad por el Gobierno central la aceptación de los preceptos de la Reforma Agraria incluyendo los de la Ley de Cultivos que no estén en contradicción con aquellos.

El consejo de la Generalidad está ahora estudiando esta fórmula y existe la impresión más optimista.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Aprobó el articulado del Presupuesto de Ingresos y de Obligaciones a Extinguir.

También aprobó el crédito para el pago de los haberes del Clero.

MANIFESTACIONES

DE HIDALGO

Madrid.—Ha regresado a esta capital el ministro de la Guerra señor Hidalgo.

Manifestó que viene muy satisfecho de su viaje a Badajoz.

OPINIONES

PARIS

En distintas localidades francesas se producen sangrientas perturbaciones a cargo de los elementos de izquierda, en cuanto se anuncia un acto de propaganda de las derechas. De esto deducen los comentaristas que en Francia se ha producido una singular conversión. El París revolucionario y avanzado se ha hecho «camelots» o por lo menos de los grupos nacionalistas que dirigen el coronel la Rocque, Taitinger, Herriot y otros políticos, mientras que las provincias siguen dominadas por el radical socialismo o los marxistas.

Lo probable es que la cosa esté planteada así. En París, acaso los elementos contrarrevolucionarios estén más avezados a la lucha callejera y más seguros de que es en la vía pública donde en realidad se resuelven los problemas decisivos para un pueblo. En provincias, por el contrario, la burguesía seguirá temiendo la violencia y poco dispuesta a cambiar los métodos pacíficos de la democracia por los arriesgados de la lucha civil. Pero si esto no es exacto, tampoco lo es la consideración de que las provincias sean más radicales que la capitalidad. La gran masa representada por el francés medio vive en los departamentos de manera apacible y es contraria, por temperamento y por ideas, a las audacias del extremismo marxista.

Lo que sí es fácil de comprobar es la reacción de matiz derechista experimentada en sectores importantes del París tumultuoso, tal por ejemplo, los estudiantes. La labor difícilísima, mantenida año tras año por hombres del temple y del valor de Maurrás y Daudet, han quitado a las izquierdas el predominio sobre la estudiantina. La mayoría de los escolares parisinos son «camelots» o nacionalistas, y sólo una minoría insignificante es comunista. En los partidos republicanos burgueses, contaminados por los chanchulos vergonzosos de la masonería y del arrabismo, no hay apenas jóvenes. La juventud no puede sentirse convenientemente dirigida por tipos como Chautemps, «príncipe del divino secreto», que tapa con el mandil masonico un truchimán de cuidado, que fué amigo y «compagnon» de Stavisky.

AXEL

La función social del trabajo

Las tendencias de los estados que se organizan en régimen corporativo se desarrollan en el sentido de reconocer en el trabajo una función social que lo levanta al plano de la jurisdicción de los poderes públicos.

Y con muchísima razón. Ha pasado el tiempo de dejarlo todo a la libre iniciativa y concurrencia que nos han conducido a un cataclismo económico tan hondo, como el que actualmente presenciamos.

Desde el momento que el hombre, ser esencialmente sociable, forma parte de una comunidad humana para encontrar en ella los medios necesarios a la vida y al desarrollo de sus facultades, al mismo tiempo que saca él, este provecho indispensable, se ve también obligado a contribuir como parte alcuota de la misma comunidad, al bien y perfeccionamiento de cada uno de los otros que forman el conjunto.

Con absoluta equidad espera y debe sacar este beneficio del bien propio, cada uno de los individuos que integran la totalidad al relacionarse con la misma. En una palabra, se debe procurar el bien común. No podemos desentendernos de él en nuestras acciones, ni en nuestras omisiones. Tanto estamos en sociedad para obtener nuestro bien como el de los otros.

Esta conspiración al bienestar social exigirá entre otras cosas, que cuando el resto de la comunidad o tan sólo parte de la misma se halle necesitado, contribuya el conjunto de los otros y cada uno en particular a aliviar las necesidades ajenas con los bienes supérfluos a su estado y como dice León XIII: «Teniendo el uso de las cosas propias como si fuesen comunes».

En caso de extrema necesidad del cuerpo social, puede exigir también el bien común que se dediquen algunos individuos a una actividad determinada, es decir, a un trabajo concreto necesario en aquellas circunstancias.

Fuera del caso mencionado, no daremos al trabajo una fuerza obligatoria que le señalan las modernas corrientes? Ante la moral católica, no sólo es obligatorio en el caso anterior, sino además siempre que sea necesario como medio de subsistencia—el que no trabaja, que no coma, que dice San Pablo,—cuando lo sea también para evitar una inacción que conduzca al vicio. Supuesto además que exige la moral que todas nuestras acciones se refieran a Dios como último fin, es manifiesto que es obligatorio el trabajo, pues no pueden referirse a Dios los actos de pura ociosidad.

El que no trabaja pudiendo hacerlo, aunque viva de sus propios bienes y cumpla con sus generales obligaciones, deja de prestar un servicio a la sociedad—ciertamente de los más importantes y que los otros le prestan a él—pueden por tanto exigirle los demás una compensación del mismo, imponiéndole una carga tributaria que supla la prestación que él rehusa.

Si no pudiese él sobrellevar esta carga, acuda también al trabajo y se pondrá en las condiciones que todos.

Aún hay más. El organismo social ha llegado hoy a una complicación y dependencia mutua tan estrecha, que no puede el individuo dedicarse a una actividad útil en sí, pero prescindiendo del efecto social. Claro está que si de un sólo individuo se tratara—sin subordinados—la repercusión social sería casi

siempre prácticamente nula. Por tanto el caso se presenta sobre todo cuando se trata de un grupo de individuos, ya estén sin mutua trabazón, ya especialmente si están organizados.

No es lícito cesar en el ejercicio de la actividad del trabajo produciendo un colapso social o gran perjuicio a los demás. Como en el individuo no sería lícito pararse el funcionamiento de su órgano vital.

También es pecado social dedicarse a un determinado trabajo que causa una perturbación en la economía por el exceso previsto de un producto, como lo es en el hombre el ingerir substancias que desconciertan el funcionamiento del cuerpo humano.

¿Deberán prescindir los obreros de los medios perturbadores que hasta el presente han usado para alcanzar legítimas aspiraciones?

Deben tener otros. El organismo social ha de tener alma también. Alma racional, sensible a la desgracia y de firme voluntad. Esta alma es la autoridad legítima convenientemente organizada. A ella, toca dirigir la función social del trabajo, procurando al mismo tiempo que no haya parte del complicado cuerpo social que no goce del bienestar debido.

Solamente las doctrinas corporativas recomendadas por el Sumo Pontífice y entendidas en sentido católico, son el faro que brilla para disipar la obscuridad de este complicado problema.

Minor

La celebración del Día de la Buena Prensa

Por dificultades surgidas para obtener la autorización necesaria, ha sido aplazado el acto de propaganda en favor de la Buena Prensa que la Juventud Católica, de acuerdo con las Juntas de Acción Católica y Buena Prensa, pensaba celebrar en el teatro Marín el día 1.º de Julio y en el que habían de intervenir destacados propagandistas de Madrid y Valencia en colaboración con algunos oradores de esta ciudad.

La misa de Comunión general, que a juzgar por los preparativos promete ser solemnísimas, tendrá lugar el próximo día 29, en la iglesia de Santa Clara, a las ocho de la mañana. El celebrante, muy ilustre señor don Manuel Agustín, pronunciará la plática preparatoria y la Capilla catedralicia, acompañada del quinteto musical de la Juventud Católica, interpretará escogidos motetes.

EL AGUILA

FABRICA MODERNA DE CERVEZA Y DE BIEN
MADRID

Depositarlo en la prefectura de Tarnel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquar 20-2º

ECOS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron:
De Valencia, don Nonito Izquierdo en unión de su familia.
— De Zaragoza, don Manuel Robles y don Luis Baquedano.
— De Daroca, don Emilio Pérez acompañado de su hijo Ramón.
— De Burgos, don Juan Manrique.
Marcharon:
A Calatayud, don Juan Perich.
— A Zaragoza, don Eugenio Hurch.
— A Tarrasa, don Francisco Torrrens.
— A Almazora, don Joaquín Ballester, del Hotel de Bronchales.

¿Un perro hidrófobo?

Había mordido a dos personas y a siete canes

El día 24 del corriente a las cuatro de la tarde, el guardia municipal de Celadas Juan Bleda López, que se hallaba prestando los servicios propios del cargo que desempeña, observó la presencia de un perro, que le infundió vivas sospechas de que pudiera padecer hidrofobia.

Intentó el referido guardia apoderarse del can y este le infirió dos mordeduras en los dedos pulgares. Bleda pudo al fin hacerse con el perro y este fué sometido a observación.

En la madrugada del día 25 el can apareció muerto.

La cabeza del animal ha sido traída a Teruel para que el Instituto Provincial de Higiene dictamine acerca del estado sanitario de aquél en el momento en que Bleda fué por él mordido.

El mismo perro había mordido con anterioridad al vecino de Celadas Angel Esteban. Este y Bleda están sometidos a tratamiento.

Otros canes que en número de siete habían sido mordidos, han sido sacrificados unos y puestos en observación los otros.

Se ignora si andan sueltos algunos otros animales que pudieran haber sido mordidos por el perro de referencia.

La conducta del guardia municipal Bleda es altamente loable y digna de que se le recompense debidamente, debiendo la Corporación a la que presta sus servicios hacer frente a los gastos que con motivo del tratamiento a que se halla sometido han de originársele.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia:

Don José Garzarán, fabricante de harinas; Comisiones de Albetosa y Monreal del Campo; señor juez de primera Instancia de Mora de Rubielos; don José Bonacho; don Alfonso Bea; señores alcalde de Albatracín e ingeniero jefe de la Jefatura Industrial; don Luis Grijalvo, general de la primera zona de la Guardia civil.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales:

Por aportación forzosa:
Villastar, 313'38 pesetas.
Aguaviva, 811'58.
Alcorisa, 1.946'95.
Castelserás, 1.443'50.
Jarque de la Val, 228'38.
Molinos, 587'00.
La Portellada, 453'39.
Toril y Masegoso, 77'60.
Mora de Rubielos, 1.892'55.

Por cédulas personales:
Peñarroya de Tastavins, 800'00.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Nacimientos.— Elena Felisa Ramón Esteban, hija de Doroteo y Primitiva.

Juan Vicente Hernández, de Juan y Dolores.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde, antes de la sesión ordinaria, se reunirán las Comisiones de Gobernación y Fomento.

Visita de inspección

Procedente de Valencia y acompañado de su ayudante don Ricardo Mazarrón llegó a nuestra ciudad el general de la primera zona de la Guardia civil don Luis Grijalvo.

Su viaje tiene por objeto realizar una visita de inspección al puesto de la Benemérita en esta población. Ayer visitó las obras que se están realizando en el Cuartel de Carmelitas para instalar a la Guardia civil y cumplimentó a nuestra primera autoridad civil de la provincia.

Le acompañó el digno teniente coronel señor Simarro.

De la vida local y provincial

El estado de prevención

El señor gobernador de la provincia publicó ayer tarde el siguiente bando:

«Que por el Gobierno de la República ha sido decretado el estado de prevención en todo el territorio nacional.

En su consecuencia y sin perjuicio de hacer extensivas mis facultades a todo el contenido del artículo 28 de la ley de Orden público, he tenido a bien ordenar por medio del presente bando y con arreglo respectivamente a los párrafos primero, tercero, cuarto, noveno, y décimo del artículo de referencia lo siguiente:

Primero. Los extranjeros en esta provincia deberán notificar con dos días de antelación todo cambio de domicilio o residencia.

Segundo. Todos los impresos a excepción de los libros que sirvan para defender ideas u opiniones políticas o sociales deberán ser presentados a sellar en este Gobierno civil dos horas antes de ser publicados los ejemplares que marca la ley de policía de imprenta cuyo tiempo se reducirá a una hora para los periódicos diarios.

Tercero. Queda prohibida toda celebración de reunión al aire libre y de manifestaciones públicas sin previo permiso de mi autoridad.

Cuarto. Todas las huelgas que intenten producirse serán anunciadas con cinco días de antelación si no afectaren al interés general; con diez días si lo afectaren y con quince si se trata de obras y servicios públicos concedidos o contratados.

Quinto. Quedan prohibidas las huelgas o paros en los servicios públicos así como los que no sigan la tramitación legal.

El incumplimiento de lo anteriormente ordenado será corregido con la imposición de las multas a que me autoriza la mencionada ley sin perjuicio de las demás sanciones que las disposiciones legales me facultan imponer.

Espero del buen nombre y reconocidos prestigios de los habitantes de esta muy culta provincia, quedará evitado todo motivo de sanción que sería la primera en lamentar esta Autoridad provincial.»

Peregrinación al Pilar y a Lourdes

Presidida por el excelentísimo señor arzobispo de Zaragoza, don Rigoberto Domench, durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 del próximo mes de Agosto tendrá lugar la gran peregrinación de Aragón y Rioja al Pilar y a Lourdes.

Saldrá de Zaragoza el día 27 por la mañana y regresará el 31 por la noche.

Precios: 1.ª clase, 235 pesetas; 2.ª, 165, y 3.ª, 120, con tren especial en España y Francia y visita de Pau.

Para informes, el delegado en Teruel don Pascual Abad, canónigo.

ANUNCIE USTED EN ACCION

Ecos taurinos

EL NO ENTENDER YO

DE DIPLOMACIA :

Hemos venido desde hace días comentando la organización de la becerrada ya celebrada en beneficio del Comedor de Caridad.

Nuestra campaña en pro del festejo fué el anhelo de ver ingresar unas pesetas en dicho establecimiento y no fué ni mucho menos, el deseo de dar bombos y platillos a nadie, pues si unos organizan el festejo los otros contribuyen a él y por tanto el éxito logrado es de todos.

Así pues, un día y otro día hemos venido hablando en favor de la organización referida y nadie, absolutamente nadie, nos dijo hacíamos bien en dar el bombo que necesitaba a fin de llevar público a la plaza, sin que esto sea decir lo llevamos nosotros.

Mas he aquí, estimado lector, que una vez celebrado el festejo damos cuenta de él diciéndolo ha sido un éxito económico y que los aficionados cumplieron cual buenamente pudieron y, recogiendo otro ruego humanitario, pedimos que en lo sucesivo y en esta clase de espectáculos debían ser apuntillados los becerras para evitar tanto pinchazo.

Pues bien, apenas salió el diario todo fué censuras y hasta amenazas.

¿Hay derecho a ello? ¿Es que vamos a estar siempre dispuestos a escribir lo que convenga y no vamos a ser dueños de pedir una cosa que nos parece justa?

Porque vamos, a ningún aficionado hay que obligarle a que sepa matar de una estocada, pero tampoco hay que obligar a un revistero a que no exponga un juicio que le hacen y acepta. Porque cuando uno sale ante el público ya sabe debe corresponder cortésmente y se expone a que le aplaudan o censuren su actuación.

En mi reseña no hubo ni la más leve molestia para nadie. Constante fué mi deseo del éxito económico y yo aplaudo la celebración del acto. Pero no está bien se deje de agradecer los reclamos y se censure una opinión, comprendemos no somos diplomáticos.

Zoquéttillo

De la provincia

Calaceite

CHOQUE DE AUTOS

SIN HERIDOS :

En el kilómetro 284 de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, empalme de la de Calaceite a Monroyo, chocaron dos automóviles.

El uno era propiedad y conducido por don Francisco Romero Vázquez, contratista de Obras públicas, y el otro el coche-correo que hace el servicio Tortosa-Valderrobres. Lo conducía Eduardo Orenge Enris.

El primero de dichos vehículos sufrió la rotura de la rueda delantera derecha, el guardabarros, parte del chasis y la dirección, importantes desperfectos unas seiscientas pesetas.

El coche-correo siguió su marcha.

Caminreal

POR CARGAR

En la parfidá denominada Prados del Infierno fué denunciado Domingo Valero Lázaro por infringir la Ley de Caza.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO

DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:

Interior 4%	70'60
Exterior 4%	86'70
Amortizable 5% 1920	94'15
Id. 5% 1917	91'75
Id. 5% 1927 con impuestos	90'50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	101'25

Acciones:

Banco Hispano Americano	154'00
Banco España	575'00
Nortes	250'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	215'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	605'00
Tabacos	209'00
Teléfonos preferentes 7%	105'30

Monedas:

Francos	48'40
Libras	37'00
Dollars	7'36

Hace falta una piscina

Otra vez, y todo es hijo de las circunstancias (llámese calor) volvemos a echar de menos una piscina donde la juventud turolense pueda tomar el baño y por tanto sentirse más higiénica que en la actualidad.

Los muchachos invaden diariamente el río Turia pero en ninguno de los sitios en que pueden bañarse se les debe de consentir.

A dicho río tienen su desagüe las alcantarillas de la capital y huelga decir resulta imposible en esta época no solamente el bañarse, sino también permanecer unas horas junto a las márgenes del río en cuestión.

Y esto sucede, precisamente, en el único sitio cerca y con agua, en el azud.

Ya el pasado año hubo un plausible movimiento en favor de la construcción de una piscina pero otra vez ha vuelto el verano y otra vez también volvemos a encontrarnos sin la mencionada piscina, tan necesaria.

Como recordarán muchos de nuestros lectores, en el verano anterior hubo una infección de granos en los chicos que al azud bajaban a bañarse. Dudamos que este año no suceda otro tanto ya que las causas subsisten y seguirán subsistiendo forzosamente.

Así pues, debe tomarse nuevamente la iniciativa de construir una piscina y construirla, pues para ello sobran medios, es decir, pesetas, si quiere hacerse.

Veremos a ver si alguien recoge esta queja que es un ruego a fin de ver si podemos hacer algo por la higiene.

SUSCRIBASE HOY MISMO A «ACCION» Y ESTARA VD. BIEN INFORMADO

Anunciando usted en

ACCION

dará a conocer sus géneros

RADIO 1934

Vea en Casa Herrero los últimos modelos de aparatos de radio en las mejores marcas americanas R. C. A., La Voz de su Amo, Westinghouse y Lucille.

Máquinas ALFA para coser y bordar.

EXPOSICION Y VENTA

Ramón y Cajal, 19

Teléfono 131

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.— TERUEL.

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)

«Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO)

«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS



EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO

CORRIENTE
en sacos de origen de 100 kilos
18.-16.- por ciento de
NITRÓGENO NÍTICO
directamente asimilable

1 SOLO PRODUCTO
2 PRESENTACIONES

GRANULADO
en sacos de origen de 50 kilos
más de 16 por ciento de
NITRÓGENO NÍTICO
directamente asimilable

SOCIEDAD COMERCIAL DEL

NITRATO DE CHILE

PI Y MARGALL, 16, MADRID
TELÉF. 94770 Y 94779

Las dos sesiones de la Cámara se dedicarán íntegramente a la discusión del presupuesto

Termina el debate de totalidad del de Instrucción pública

Villalobos hace el resumen de los discursos pronunciados

Alude a la sustitución de la enseñanza religiosa

Dice que está dispuesto a cumplir la Constitución

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión de la Cámara.

Preside el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul los señores Rocha y Villalobos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Comienza la discusión del Presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Varios diputados pretenden que se aplase el debate por no haber sido impreso hasta hoy el dictamen de la Comisión.

El presidente de la Cámara se opone a este aplazamiento.

Se somete el asunto a votación y por 106 votos contra 44 se acuerda discutir el dictamen.

A propuesta del señor Caranza se acuerda celebrar sesiones nocturnas todos los días a partir de hoy hasta que quede aprobado el Presupuesto.

El señor Toledo, derechista, consume un turno contra la totalidad del Presupuesto de Instrucción pública.

Combate el laicismo de la enseñanza y demuestrá que esta es cara y mala cuando trata de sustituir a la enseñanza religiosa.

El señor Sainz Rodríguez consume otro turno en contra.

Combate la Constitución influida de un espíritu jacobino.

Dice que se ha llevado la política a la escuela para captar la conciencia del niño.

Interviene don Fernando de los Ríos.

Aboga por la escuela moderna, a la que atribuye el poder de crear hombres aptos para las luchas sociales.

Encarece la preparación perfecta en la segunda enseñanza para que vayan a las Universidades solamente los que deban ir.

Así—dice—se evitarían casos como el ocurrido el año pasado en un centro oficial, en el que se presentó a solicitar una plaza de guardia una persona con título de abogado.

El señor Moncas consume otro turno en contra y quedando en el uso de la palabra este diputado se suspende la sesión a las nueve de la noche.

Se reanuda a las diez y media.

Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento únicamente el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos.

En los escaños hay hasta dos docenas de diputados y las tribunas

aparecen casi desiertas.

Sigue la discusión del Presupuesto de Instrucción pública.

El señor Moncas continúa su discurso.

Impugna en su totalidad el dictamen de la Comisión.

El señor Pavón consume otro turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Aboga por la derogación del artículo 26 de la Constitución.

Combate la sustitución de la enseñanza religiosa, sustitución que obedece a propósitos meramente persecutorios.

Algunos diputados izquierdistas interrumpen y se entabla vivo diálogo.

Hace el resumen del debate el ministro señor Villalobos.

Explica algunas de las partidas del Presupuesto a las que dice ha prestado gran atención.

Dice que este Presupuesto trae algunos aumentos en relación con el anterior.

En cuanto a la sustitución de la enseñanza religiosa afirma que está dispuesto a cumplir la Constitución.

Es partidario de la reducción de la matrícula, del programa único y de la supresión de los derechos de enseñanza.

El bachillerato y la enseñanza libre, debe ser a su juicio patrimonio de los institutos de segunda enseñanza.

Quiere acabar con el hecho de que los preparatorios se cursen en las Universidades.

Esto no se ha podido conseguir hasta ahora por los intereses creados alrededor del negocio de los libros de texto, pero él acabará con tal estado de cosas o se irá a casa.

España—dice—figura con el número cinco entre las naciones europeas donde el analfabetismo es mayor.

Los países de mayor cultura son también los países en los que la paz es mayor y la libertad está mejor asegurada.

—Yo—termina diciendo el señor Villalobos—cumpliré con mi deber.

Terminado el discurso del ministro y con él el debate sobre la totalidad del Presupuesto, el señor Alonso Armiño defiende un voto particular pidiendo que se suprima la consignación de los Consejos regionales de primera y segunda enseñanza de Cataluña.

La Comisión se opone.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a una menos cuarto.

¿Se producirá una crisis parcial?

Hay petición de "quorum", para dos proyectos de ley

MANIFESTACIONES DE ALBA:

Madrid.—El presidente de la Cámara señor Alba al terminar la sesión de esta tarde recibió a los periodistas en su despacho y les dijo que ha sido pedido «quorum» para la aprobación definitiva de dos proyectos de ley: uno es el de Ordenación Sanitaria y otro el referente a la creación de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Añadió el señor Alba que oportunamente se fijará día para estas votaciones.

LERROUX CONFERENCIA CON MARRAZONA Y VELASCO

Madrid.—Hoy estuvo en el Congreso el señor Lerroux.

En los pasillos celebró extensa conferencia con el jefe del Partido Agrario Español, señor Martínez de Velasco.

REGRESA EL MINISTRO DE TRABAJO

Madrid.—También estuvo esta tarde en la Cámara el ministro de Trabajo, señor Estadella, que ha regresado ya de Ginebra.

¿CRISIS PARCIAL?

Madrid.—Algunos periódicos siguen cotizando los rumores de crisis que se dice se producirá una vez aprobados los presupuestos.

Según estos periódicos la crisis será parcial y afectará a los ministros de Gobernación y Trabajo.

UNA CONVERSACION ENTRE GIL ROBLES Y GUERRA DEL RIO

Madrid.—En los pasillos de la Cámara sostuvieron hoy una animada conversación los señores Gil Robles y Guerra del Río.

Este último afirmó que las Cortes se cerrarán el sábado próximo.

El jefe de la Ceda insinuó que sería muy conveniente resolver antes el problema del paro obrero.

Guerra del Río dijo: —No podrá ser eso hasta Octubre.

Después el señor Gil Robles desmintió que en el discurso que ayer pronunció hubiera pedido la derogación del Estatuto Catalán.

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid.—Hoy se reunió el Tribunal de Urgencia en la Audiencia para ver y fallar la causa instruida contra dos jóvenes tradicionalistas a quienes se acusaba de haber sido los autores de la colocación del petardo que hace días hizo explosión en la puerta principal del Congreso.

La prueba fué favorable para los procesados, que han sido absueltos con todos los pronunciamientos favorables.

EN DEFENSA DE LOS INTERES ALCOHOLEROS:

Madrid.—En el Círculo Mercantil se reunió la asamblea de productores de alcoholes vínicos para protestar de la disposición que preceptúa que se vendan a la Campa en régimen de monopolio los residuos de los alcoholes vínicos.

Aprobadas las conclusiones, una comisión visitó al señor Samper para entregárselas.

Esta comisión volverá a visitar mañana al presidente del Consejo.

Los diputados de las regiones vitivinícolas interesadas en el problema

Información del Extranjero

Queda resuelta la crisis política de Cuba

Habana.—Ha quedado reorganizado el Gobierno entrando a formar parte de él tres ministros nacionalistas.

Parte de la Marina se muestra contraria al Gobierno.

La situación continúa, pues, indecisa.

EL AUTOR DEL ASSESINATO DE UN MINISTRO POLACO:

Berlín.—En un balneario del Báltico ha sido detenido un estudiante de Química al que se le supone autor del asesinato del ministro polaco del Interior, señor Pariska.

El detenido ha sido trasladado a Varsovia.

MODIFICACION DE DERECHOS ADUANEROS

París.—El Senado ha aprobado en la sesión de hoy el proyecto de ley por el que se modifican los derechos de Aduanas los albaricoques frescos.

Por su parte, la Cámara aprobó también el proyecto de ley modificado por el Senado, en relación con los derechos aduaneros de los hijos.

CARRERAS DE CABALLOS

París.—En Logchamps se corrió ayer el Gran Premio de París, de 765.000 francos.

Participaron 19 caballos y llegó en primer lugar «Almirante Drake», de León Volterra.

Asistió a las carreras el presidente de la República.

HUELGA DE CONSUMIDORES:

Viena.—A la ofensiva terrorista de los nazis se agrega una huelga de consumidores.

Los círculos hitlerianos austriacos han recibido órdenes de abstenerse de fumar, de beber bebidas alcohólicas y de efectuar compras con fin de perjudicar la economía austriaca.

Verdadero clima de a tura

Balneario de Panticosa
Revolución precios 1934
Envíe su tarjeta de señas a:

Aguas de Panticosa S. A.
Santa Catalina, 7-2.º.—MADRID
No le pesará.

pedirán la derogación de esta disposición y en caso de no ser atendidos harán obstrucción a los presupuestos.

INCENDIAN UN TALLER DE REPARACION DE AUTOS

Madrid.—En un taller de reparación de automóviles, establecido en la calle de Padilla, se presentaron hoy seis pistoleros y después de amenazar a los dependientes con la pistolas los encerraron en uno de los locales y prendieron fuego al taller.

Acudió la fuerza pública y se entabló tiroteo entre ésta y los pistoleros.

Estos lograron huir.

Se cree que el suceso está relacionado con la pasada huelga de obreros metalúrgicos.

Termina la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

El Consejo de Guerra condena a varios de los procesados

Selvas presenta a Companys la dimisión de su cargo

A ruegos del presidente de la Generalidad continuará en su puesto quince días

Barcelona.—El consejero de Gobernación señor Selvas puso hoy en manos del presidente de la Generalidad señor Companys la dimisión de su cargo.

Companys le rogó que permanezca en su puesto quince días y Selvas accedió a este requerimiento.

VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS:

Cádiz.—Ha terminado la vista de la causa instruida contra 26 paisanos de Casas Viejas por agresión a fuerza armada.

Los procesados han sido condenados por el consejo de guerra a las siguientes penas:

Uno a seis años, cinco a cinco años, tres a cuatro años, dos a tres años y uno a un año.

Los demás procesados han sido absueltos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Barcelona.—Ayer a las ocho de la noche, cuando el tren de mercancías 1.097 trataba de estacionarse, a la salida del túnel existente entre las estaciones de Barcelona y Reinos, para dar paso al tren también de mercancías, 1.908, éste rto vió que en la curva sobresalían dos vagones del primer tren, por lo cual se produjo un grave accidente de costado.

El tren 8 llevaba de servicio al maquinista Mateo Landazábal, que quedó aprisionado entre la palanca de mando y el tender, y fué extraído ya cadáver.

También llevaba al fogonero Fernando Martí, que afortunadamente sólo sufrió leves heridas, librándose de una muerte casi segura.

Ambos trenes sufrieron bastantes averías.

Con este motivo quedó paralizada la circulación durante 24 horas.

Los viajeros del correo de Santander fueron transbordados a la estación de Lantueno, cerca de Reinos, donde prosiguieron el viaje.

Inmediatamente después de conocerse el accidente se organizó un tren de socorro, que está trabajando para despejar la vía y curar a los heridos.

CONFLICTO QUE SE AVECINA:

Huelva.—El gobernador celebró una conferencia con el presidente del Sindicato minero, quien le manifestó la posibilidad de que dentro de tres meses se cierren las minas de Cueva de la Mora por falta de mineral, lo que dejará sin trabajo a más de 600 obreros.

El gobernador solicitó informes para exponer el asunto al Gobierno y pedir que se practiquen nuevos sondeos en la mina.

UNA CIRCULAR DEL PRIMADO

Toledo.—El «Boletín Eclesiástico» publica una interesante circular del arzobispo Primado en favor del culto y clero.

El documento es bastante extenso y comienza afirmando el derecho de la Iglesia a los bienes que se le han arrebatado.

Dice que la reciente ley de Haberes del Clero es pobrísima para subvenir a las necesidades de la Iglesia y hace un llamamiento a los fieles para que atiendan a ellas.

Anuncia que entrará en vigor una nueva organización económica desde el mes en que se haga efectivo el cobro de las pensiones, y termina diciéndole normas a los sacerdotes referentes al imperioso deber de seguir inculcando en el pueblo católico la obligación en que se halla de amparar y socorrer a la Iglesia.

ASAMBLEA DE PROPIETARIOS:

Badajoz.—Ayer, en los locales de Centro Obrero, se celebró una Asamblea de la Federación de Proprietarios, con numerosa asistencia.

El presidente de la Federación, señor Muñoz Casillas, dió cuenta del objeto de la Asamblea, aprobándose después diferentes conclusiones, entre ellas la de mantener la tasa de trigo para todo el año; solicitar que esta tasa sea progresiva durante todo el año agrícola; ofrecer el suministro de trigo para la fabricación del pan familiar siempre que el Gobierno garantice el pago; prohibir la entrada del garbanzo mejicano, y otras.



Distribuido y en contacto con la tierra, el Nitrate de Cal IG

se disuelve seguidamente con un mínimo de humedad, asegurando buenas cosechas

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. JOSÉ CABREJAS-Rozoque, 92, Zaragoza

Abundante mies, excelente cosecha,
hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de la

SALES DE POTASA ALEMANAS
GLORURO POTÁSICO
SULFATO DE POTASA

En toda Casa se vea que vendan abonos pueden adquirirse.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	28 grados
Mínima	9
Presión atmosférica	687.9
Dirección del viento	E.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	6
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

El jefe "conservador,"

Una vez más nos hemos dignado leer unas palabras de Miguel Maura, el enemigo de todo lo bueno y español; el que, al socaire de llamarse católico, es ultraje continuo con sus palabras, con sus incongruencias y con su actitud del verdadero catolicismo a quien ha traicionado.

Miguel Maura ha dicho ahora—¡cándido niño!—, preguntado por el conflicto de la Generalidad, que él no sabe nada más que desde días atrás puede decirse que la jurisdicción del Estado español termina en el Ebro y que este hecho monstruoso deja indiferentes al Gobierno y a los derechos.

Siempre retardador y pistonudo, ha tenido con esta nueva salida de las suyas. Salida de inteligencia frustrada y de descaro político.

Inteligencia frustrada por creerse el único que sabe lo que los hechos y las cosas significan por ver el sólo—¡magnus homo!—todo lo de calamitoso que amenaza a España, por culpa siempre, cómo no, de sus odiadas y enemigas derechas.

Descaro político inconcebible por venir ahora a lamentar—siempre hipócrita, con dos caras, cual otro Jano—el hecho monstruoso producido con el proceder de la Generalidad. No dice, cínico, que precisamente él, con sus amados socialistas, son los únicos culpables de todos los hechos monstruosos que han herido a España de muerte y humillándola a los grados más bajos que darse puede.

Eso de que venga ahora Maura a querer lamentar lo que por la lógica de los hechos él cínicamente preparaba, es digno de la repulsa de todos los buenos españoles, de todos los que se precien de dignidad en la política y de honor patriótico. Don Miguel Maura es un caso extraño de nuestra raza y hasta su hermano Honorio—honra y prez de un muy ilustre apellido—ha tenido que decir en reciente libro:

«Es preciso que aclare con una explicación rotunda y terminante el por qué de una campaña que ha sido comentada de diferentes maneras; un temperamento vehemente y rebelde, una obcecación fomentada por las circunstancias que le rodearon, una falta de aplomo político, propio, si no de los pocos años, de una juventud tenaz, llevaron a una persona, para mí muy querida, al campo republicano y le hicieron tomar parte muy activa en la revolución y en el cambio de régimen. Además de la contrariedad y del dolor que este hecho me produjo, tuve que pasar por la amargura de

escuchar en todos los sectores sociales, desde el aristocrático al plebeyo, comentarios poco favorables para esa persona querida, y, lo que es más triste aún, para un apellido glorioso, por el prestigio del cual todos los que lo llevamos estamos obligados a velar. Y antes de hacerlo públicamente hice, no una, sino repetidas veces, las tentativas privadas necesarias para poner remedio a un estado de cosas harto doloroso y desagradable. No lo conseguí. Mis buenas intenciones se estrellaron siempre contra la obcecación, cada vez más acusada y disculpable, por el triunfo momentáneo. Entonces me decidí a salvar, por lo menos, el recuerdo del apellido cuyo prestigio había cambiado tristemente de zona. Y, contrariándome mucho, impulsado sólo, bien lo sabe Dios, por lo que yo creía mi deber, tuve que atacar más de una vez al jefe de los republicanos conservadores con verdadera dureza, no porque se hubiera entibiado en mí el afecto entrañable que siempre le he profesado, ni por venganza, ni por envidia, que no he sentido jamás, sino porque, además de cumplir con ello una obligación sagrada desde mi punto de vista, tan respetable como el suyo, para con la memoria de quien nos dió a los dos el ser, abrigaba la secreta esperanza de conseguir por este medio indirecto, y ayudado por el tiempo y la experiencia, que a la larga me darían la razón, como lo están haciendo con verdadera esplendidez, lo que no había podido conseguir de otro modo».

No hemos de decir nosotros más. Pues, aun sin lo dicho, todos saben y piensan de Miguel Maura de semejante manera.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones.

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

ANUNCIE USTED EN ACCION

POSTALES

En una conversación de temas improvisados quedó una frase bien gravada: «a mí me gustan las novelas que acaben bien». El que una novela acabe bien o acabe mal, cosa es que depende del autor. Pero la libertad del autor debiera tener sus límites proporcionados, como los tiene todo género de libertad. La libertad, en su más amplio sentido, es el poder hacer lo que a uno le viene en gana. Es lo que nos diferencia del pedrusco, del arbusto y del molusco. No hay un pino que pinte un cuadro ni cangrejo que recite un madrigal. Pero no hay ser humano que no se dedique a esas labores, si le viene en gana y aunque lo haga peor de lo que pudiera hacerlo un castaño o una tortuga. Pero tampoco hay ser humano que acumule un poder hacer suficiente para hacer lo que quiera. Nuestro corazón es una selva de deseos en los que diariamente se realiza una poda atroz. El deseo—raíz siempre húmeda—es de una lozanía primaveral sorprendente, mas nuestra voluntad, como Saturno a sus hijos, se ve en el trance de devorarlos. También aquí hay una especie de cuestión social, con caracteres de problema insoluble: se producen más deseos de los que podemos consumir. Y esta superproducción de ansias que trae loco a nuestro corazón—el pleito tiene fecha, puesto que San Agustín lo hace palpitar intensamente—es el problema eje de nuestra sentimentalidad. Somos, efectivamente, libres, pero de tal manera que las limitaciones nos sofocan como un cerco de espinos. Y, claro, es esto tan absurdo a simple vista que o sobra la libertad o sobran las limitaciones. Si no podemos realizar todos nuestros deseos ¿para qué tener deseos? Y ya que es imposible impedir los deseos ¿por qué no disponer de los medios necesarios para su realización? Humanamente, no hay respuesta satisfactoria. El hecho es así y el hecho es la losa que aplasta los sueños. Pero el novelista—que es a lo que íbamos—es el que se salta a la torera y hace mangas y capirotos con el caudal de vida que coge para su novela. Si se propone que todo concluya bien, lo consigue. Su libertad es la única que supera todo obstáculo y allana todo inconveniente. Hacia la mitad de la novela se habrá sufrido más o menos, mas al fin, el amor vence—«omnia vincit amor»—y el idilio, con su poquita de luna se ve venir a tres kilómetros de distancia. Ahora que, en realidad, no hay novela de las que terminan «bien», que termine. Auténticamente, sólo terminan las novelas que terminan mal. Pero las que terminan bien, nunca terminan. Porque en el último capítulo es en el que realmente empieza el problema. Que lo bonito sería saber lo que sucede a la pareja de ahí en adelante. Por eso «El Quijote» es la novela excepcional, la novela por antonomasia, la novela única. Para mí, la inmortalidad de ese libro, la raíz siempre fresca de su valor, consiste en ese detalle. Es la novela donde la vida humana ha dejado su huella auténtica, el latido de su aspiración de más alto rumbo con la insatisfacción más melancólica. Cervantes pudo revestir de carne humana el más exaltado deseo hasta su más triste abatimiento. ¿Demasiado triste todo esto? No, exacto, sencillamente. La exactitud no está en pugna con la alegría. Y la insatisfacción es el acicate más poderoso para el optimismo. «La edad de los sueños no vuelve» ha dicho Figueredo. Tampoco es esto verdad. En toda insatisfacción hay una posibilidad de sueño, como mariposa en la oruga.

O sea, que una novela que acaba «bien» es una imagen con ojos de cristal, pero las otras son imágenes que llevan abiertos los ojos, expresivos, hermosos, humanos, como los nuestros.

E. E.

LEA USTED EL DIARIO ACCION

BIBLIOGRAFIA

Obras eternas de autores inmortales

La Editorial M. Aguilar, Marqués de Uquijo, 43, Madrid, publica las obras completas de cada uno de los prestigios literarios universales reconocidos, en un tomo. Para ello dota a estos tomos de unas condiciones especiales, que salvan todos los inconvenientes de reducir a un volumen la enorme producción de los «inmortales», y además la dota de unas condiciones que le hacen preferible a ediciones por tomos separados.

Efectivamente, en el orden al volumen, esta Editorial se ha hecho fabricar un papel especial Biblia, extremadamente fino, sin perjuicio a ser absolutamente opaco, de tal suerte, que un libro de 2.000 páginas no ocupa más de cuatro o cinco centímetros de espesor. En cuanto a la impresión tipográfica, se ha procurado que los caracteres sean claros y de tamaño perfectamente legible.

El arreglo, notas, investigación y colección de originales se ha encomendado a personas acreditadísimas en el terreno de la crítica y la erudición.

Cada tomo va elegantemente encuadrado en piel flexible, con impresión en relieve del retrato del autor en el lomo y estampado de la firma en oro en la cubierta.

Los cantos van finamente dorados por personal especializado de Alemania.

Por todas estas cualidades, cualquiera de estos volúmenes no ocupa más que unos centímetros en la tabla de una biblioteca; resulta de un aspecto estético encantador; cogido en la mano, apenas se nota su peso, y, obligado, resulta ser blandamente flexible.

Las obras completas incluidas en estos tomos, adquiridas por títulos sueltos, resultarían dos o tres veces más caras, sin contar el menor cuidado de la forma, el estudio crítico y la impresión esmerada.

Volúmenes publicados en la Colección «Obras eternas de autores inmortales»

Tamaño 18 y medio por 14, encuadrados en piel flexible y cantos dorados.

CERVANTES, obras completas.—Un volumen de 2.130 páginas, con un estudio preliminar de Jaime Dubón. Contiene: «El Quijote», «La Galatea», las doce novelas ejemplares, las diez comedias, los doce entremeses, «El viaje al Parnaso» y las poesías de nuestro inmortal autor. Precio de la obra: en piel flexible, 50 pesetas.

SHAKESPEARE, obras completas.—Un volumen de 2.342 páginas, con un estudio preliminar y notas críticas por Luis Astrana Marín. Contiene: las 37 obras dramáticas y las siete líricas del genio inglés. Precio: 50 pesetas, encuadrado en piel flexible.

SANTA TERESA DE JESUS, obras completas.—Un volumen de 1.424 páginas, con un estudio preliminar y notas por Luis Santullano, siguiendo la escrupulosa y erudita edición del P. Silverio. Contiene este volumen: «Vida de Santa Teresa», «Relaciones espirituales», «Camino de perfección», «Las moradas», «Conceptos del amor de Dios», «Libro de las fundaciones», «Constituciones de las Carmelitas Descalzas», «Modo de visitar los Conventos», «Avisos», «Pensamientos y sentencias», «Poesías», «Apéndices» y «Epistolario». Precio: 50 pesetas, encuadrado en piel flexible.

QUEVEDO, obras completas.—Dos volúmenes de más de 3.000 páginas, conteniendo: uno, toda la obra en prosa, y otro, toda la obra en verso. En gracia a la brevedad no detallamos el índice. Baste decir que el tomo de prosa contiene cien obras algunas de ellas inéditas, y el «Epistolario». Estudio preliminar y notas de Luis Astrana Marín. Precio de

cada tomo: 50 pesetas, encuadrado en piel flexible.

CALDERON, obras completas (dramas).—Un volumen de 2.000 páginas, con estudio preliminar y notas de Luis Astrana Marín. Contiene: 21 dramas profanos, 10 religiosos y un apéndice con 8 dramas profanos y religiosos atribuidos a Calderón. Precio: 60 pesetas, encuadrado en piel flexible.

PALACIO VALDES, obras escogidas.—Un volumen de 2.230 páginas, con un prólogo de Luis Astrana Marín. Contiene: «Marta y María», «José», «Riverita», «Maximina», «El cuarto poder», «La hermana de San Sulpicio», «La alegría del capitán Ribots», «La fe», «La aldea perdida», «Los majos de Cádiz», «Tristán o el pesimismo», «Papeles del doctor Angélico», «La hija de Natalia», «Santa Rogelia», «Sinfonía Pastoral». Precio: 60 pesetas, encuadrado en piel flexible.

Otros volúmenes en prensa o en preparación: Pereda; Dostoyewski (2 volúmenes); Goethe; Tirso de Molina; La novela picaresca española; Fray Luis de León; Victor Hugo; Balzac; Horacio; Ovidio; Juan Valera; Adolfo Becquer.

Los volúmenes de esta colección se venden también encuadrados en cuero repujado o piel de Rusia al precio de 100 y 125 pesetas, respectivamente.

Volúmenes publicados en la colección «Joya».

Tamaño 15 y medio por 10 y medio, en piel flexible y cantos dorados.

Rubén Darío, obras poéticas completas.

Un volumen de XLVI más 1.263 páginas.—Ordenación y prólogo de Alberto Ghirardo. Poemas de adolescencia.—Poemas de juventud.—El Salto de la Pluma.—Epístolas y Poemas.—Rimas y Abrojos.—Azul.—Prosas profanas.—Cantos de vida y esperanza.—El canto errante.—Poema de otoño y otros poemas.—Oda a Mitre y otros poemas.—Canto a la Argentina.—Baladas y canciones. Precio: en piel flexible, 25 pesetas.

Romancero Español.—Un volumen de XVI más 1.629 páginas. Selección de romances antiguos y modernos, según las colecciones más autorizadas, por Luis Santullano.

«Romances Carolingios.—El conde de Dirios, el marqués de Mantua, Valdevinos, Gaiferos, Montesinos, Roncesvalles, etc.

«Romances históricos.—El rey don Rodrigo, Bernardo del Carpio, los condes de Castilla, el Cid, don Pedro el Cruel; romances judíos, etc.; tradiciones de Cataluña, Aragón, Navarra, etc.

Precio: en piel flexible, 25 pesetas.

Ramón de Campoamor, obras poéticas completas.

Un volumen de 1.593 páginas. Con un prólogo de Jaime Dubón.

Doloras.—Humoradas.—Cantares.—Los pequeños poemas.—Poemas.—Poesías.—Fábulas, etc.

Precio: en piel flexible, 25 pesetas.

Dante, «La Divina Comedia» y «Vida Nueva».

Un volumen de 1.068 páginas. Con un extenso prólogo del marqués de Molins. «La Divina Comedia» está traducida al castellano por el conde de Cheste, de la Real Academia Española, y «Vida Nueva» lo está por el ilustre escritor Francisco Almela y Vives.

Precio: en piel flexible, 25 pesetas.

Don Luis de Góngora, obras completas.

Un volumen de XXXVI más 1.343 páginas. Edición, prólogo, biografía, advertencias, índices y notas de Juan e Isabel Millé y Giménez.

Romances.—Lecturas y otras composiciones de arte menor.—Sonetos.—Poemas.—Obras dramáticas, etc., etc., y un epistolario; además las poesías atribuidas.

Precio: en piel flexible, 25 pesetas.

Los volúmenes de esta colección se venden también encuadrados en finísima piel, con estampaciones en oro, a 50 pesetas.

Todas estas obras se venden a plazos con un aumento de 10 por 100.

Lea usted

ACCION

todos los días

Editorial ACCION.—Teruel

Los anunciantes que utilizan ACCION para sus propagandas, hacen un gran negocio porque ACCION es el único diario y el periódico de mayor circulación en la provincia.

JARABE SALUD ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

OPHEL OFRECE TRANSPORTES MODERNOS PARA COMERCIANTES MODERNOS...

COCHE DE REPARTO: CARGA BRUTA 750 KILOS MOTOR 9 H.P.

FURGONETA DE REPARTO: CARGA BRUTA 1750 KILOS MOTOR 15 H.P.

CAMIONETA: CARGA BRUTA 1750 KILOS MOTOR 15 H.P.

CARROZADOS PRIMOROSAMENTE... PIDA DETALLES A

JOSE M. MORERA

Avda. de la República, 25.—Teléfono 110.—TERUEL.

Sucursales: en VALENCIA, G. V. M. Turia, 36 y en ALCANIZ, Blasco, 4.